

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FORMULARIO PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO (PGE)

FORMULARIO: No. 5

Responsable: _____

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA: Se refiere a la descripción de cada meta, su indicador y el reporte de resultados, comparando el total planificado con el total ejecutado, de forma que permita establecer el porcentaje de cumplimiento de gestión. Así como también su vinculación con el presupuesto codificado o asignado para cumplir esa meta y su comparación con el presupuesto ejecutado o gastado, con la finalidad de definir el porcentaje del cumplimiento de ejecución presupuestaria, es decir de lo realmente gastado. En caso de no contar con información presupuestaria por meta, se reportará por área, programa o proyecto.

Asimismo en esta parte se debe informar el total del presupuesto institucional, el monto planificado y el monto ejecutado que se destinó a gasto corriente y a inversión.

META POA		CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA							DESCRIPCIÓN DE LA META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO? **	
N.-	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	META	% CUMPLIDO	% DE CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN SIN AJUSTAR	% DE CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN AJUSTADO			
1	Defender los intereses del Estado en los procesos judiciales y causas en las que sus instituciones tengan la calidad de actoras o demandadas. Responsable: Dirección Nacional de Patrocinio	1. Porcentaje de monto evitado al Estado por pagos en procesos finalizados	133.359.891,10	12.144.924,60	67,00%	90,89%	135,66%	100,00%	En 2025, la Dirección Nacional de Patrocinio evitó el pago de USD 121.214.966,50, al comparar el monto total demandado (USD 133.359.891,10) frente al monto determinado/pagado en procesos finalizados (USD 12.144.924,60), obteniendo un resultado de 90,89% y un cumplimiento de gestión de 135,66% respecto de la meta de 67,00% (cumplimiento ajustado: 100,00%)	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado	
		2. Porcentaje de Procesos Judiciales Finalizados Favorables	12.005	9.419	87,00%	78,46%	90,18%	90,18%	La Dirección Nacional de Patrocinio, al cierre de 2025, finalizó favorablemente 9.419 procesos judiciales de un total de 12.005 procesos, lo que representa un 78,46%; en consecuencia, alcanzó un cumplimiento de gestión del 90,18% con respecto a la meta establecida del 87,00%.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado	
		3. Porcentaje de ejecución presupuestaria de la Dirección Nacional de Patrocinio	74.859,17	74.169,09	100,00%	99,08%	99,08%	99,08%	99,08%	En el año 2025, la Dirección Nacional de Patrocinio devengó USD 74.169,09 de los USD 74.859,17 planificados para el periodo, lo que equivale a una ejecución presupuestaria del 99,08%, alcanzando un cumplimiento de gestión del 99,08% frente a la meta del 100,00%.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
2	Defender los intereses del Estado y asistir a las instituciones que tengan calidad de actoras o demandadas en procesos legales en jurisdicción internacional o extranjera; patrocinar al Estado y sus instituciones en los procesos de arbitraje nacional e internacional; participar y asesorar en todos aquellos asuntos internacionales y de arbitraje nacional en los que se requiera la intervención de la PGE; y, autorizar el sometimiento a arbitraje nacional, internacional, jurisdicción y leyes extranjeras solicitadas por las distintas instituciones públicas. Responsable: Dirección Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje	1. Porcentaje de arbitrajes internacionales y procesos terminados favorables en jurisdicción extranjera	8	7	72,00%	87,50%	121,53%	100,00%	En el 2025, la Dirección Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje atendió 7 procesos en jurisdicción extranjera de un total de 8 considerados, alcanzando un resultado del 87,50%, con un cumplimiento de gestión del 121,53% respecto de la meta establecida del 72,00% (cumplimiento ajustado: 100,00%). En este periodo concluyeron los arbitrajes Chevron III fase III y Romero.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado	
		2. Porcentaje de arbitrajes nacionales terminados favorables	17	20	88,00%	117,65%	133,69%	100,00%	Durante el 2025, se finalizaron 20 arbitrajes nacionales frente a 17 planificados, alcanzando un resultado del 117,65%, lo que representa un cumplimiento de gestión del 133,69% respecto de la meta establecida del 88,00% (cumplimiento ajustado: 100,00%). De los arbitrajes nacionales finalizados, 13 terminaron favorablemente; adicionalmente, 6 concluyeron con resolución parcialmente favorable para el Ecuador y 1 mediante desistimiento o acuerdo amistoso.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado	
		3. Porcentaje de monto evitado al Estado en arbitrajes internacionales y procesos terminados en jurisdicción extranjera	4.336.203.205,38	244.706.941,94	75,00%	94,36%	125,81%	100,00%	100,00%	Al cierre de 2025, la Dirección, en su labor de defensa de los intereses del Estado, logró evitar el pago de USD 4.091.496.263,44, al comparar el monto total demandado (USD 5.427.738.707,82), obteniendo un resultado de 75,00% y un cumplimiento de gestión del 125,81% respecto de la meta establecida del 75,00% (cumplimiento ajustado: 100,00%).	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
		4. Porcentaje de monto evitado al Estado en arbitrajes nacionales	79.784.773,89	25.235.307,78	68,00%	68,37%	100,55%	100,55%	100,00%	En el 2025, la Dirección Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje logró evitar el pago de USD 54.549.466,11, al comparar el monto total demandado (USD 79.784.773,89) frente al monto final sentenciado (USD 25.235.307,78), obteniendo un resultado de 68,37%. En consecuencia, superó la meta establecida del 68,00%, alcanzando un cumplimiento de gestión de 100,55% (cumplimiento ajustado: 100,00%).	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
		5. Porcentaje de autorizaciones tramitadas requeridas por instituciones del sector público en el término de 5 días	239	239	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Al II semestre de 2025, se tramitaron 239 autorizaciones dentro del término de 5 días, de 239 solicitadas, alcanzando un resultado del 100,00%, con cumplimiento de gestión del 100,00% respecto de la meta establecida del 100,00% (cumplimiento ajustado: 100,00%).	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
		6. Porcentaje de procesos ante organismos regionales y/o internacionales terminados favorablemente	0	0	100,00%	N/A	N/A	N/A	N/A	Para el 2025, no se reportó ningún proceso terminado favorablemente ante organismos regionales y/o internacionales; por tanto, el indicador se registra como N/A para el periodo.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
		7. Porcentaje de ejecución presupuestaria de la Dirección Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje	23.386.919,08	19.108.240,50	100,00%	81,70%	81,70%	81,70%	81,70%	En el 2025, la DNAlYA ejecutó USD 19.108.240,50 de un presupuesto anual planificado de USD 23.386.919,08, alcanzando una ejecución del 81,70%, lo que representa un cumplimiento de gestión del 81,70% respecto de la meta establecida del 100,00%.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FORMULARIO PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO (PGE)

FORMULARIO: No. 5

Responsable:

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA: Se refiere a la descripción de cada meta, su indicador y el reporte de resultados, comparando el total planificado con el total ejecutado, de forma que permita establecer el porcentaje de cumplimiento de gestión. Así como también su vinculación con el presupuesto codificado o asignado para cumplir esa meta y su comparación con el presupuesto ejecutado o gastado, con la finalidad de definir el porcentaje del cumplimiento de ejecución presupuestaria, es decir de lo realmente gastado. En caso de no contar con información presupuestaria por meta, se reportará por área, programa o proyecto.

Asimismo en esta parte se debe informar el total del presupuesto institucional, el monto planificado y el monto ejecutado que se destinó a gasto corriente y a inversión.

3	<p>Representar al Estado en procesos judiciales y cuasi judiciales ante organismos universales, regionales y subregionales en materia de derechos humanos.</p> <p>Responsable: Dirección Nacional de Derechos Humanos.</p>	1. Porcentaje de monto evitado al Estado por pago de reparaciones	3.711.774,00	668.390,29	93,00%	81,99%	88,16%	88,16%	<p>Durante el 2025, la Dirección Nacional de Derechos Humanos registró un monto evitado al Estado de USD 3.043.383,71 por concepto de reparaciones. Al comparar el monto total demandado (USD 3.711.774,00) frente al monto determinado/pagado (USD 668.390,29), se obtuvo un resultado de 81,99%, que equivale a un cumplimiento de gestión del 88,16% respecto de la meta del 93,00%.</p>	<p>Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a:</p> <p>Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.</p> <p>Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado</p>
		2. Porcentaje de atención de los casos en materia de DDHH	490	320	78,00%	65,31%	83,73%	83,73%	<p>Al cierre del 2025, se atendieron 320 procesos de un total de 490, alcanzando un resultado de 65,31% y un cumplimiento de gestión del 83,73% frente a la meta establecida del 78,00%.</p>	<p>Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a:</p> <p>Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.</p> <p>Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado</p>
		3. Porcentaje de ejecución presupuestaria de la Dirección Nacional de Derechos Humanos	8.109,79	8.109,79	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	<p>Conforme la ejecución registrada en 2025, la Dirección devengó USD 8.109,79 de un presupuesto planificado anual de USD 8.109,79, lo que representa una ejecución del 100,00% y un cumplimiento de gestión del 100,00% respecto de la meta del 100,00%.</p>	<p>Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a:</p> <p>Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.</p> <p>Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado</p>
4	<p>Realizar el control posterior de los actos y contratos que suscriban las entidades y organismos del Estado; así como asesorar y capacitar en el ámbito legal en materia de contratación pública, orientando la gestión hacia una contratación eficaz.</p> <p>Responsable: Dirección Nacional de Control de la Legalidad de Contratos</p>	1. Porcentaje de informes de control emitidos	21	17	82,00%	80,95%	98,72%	98,72%	<p>Durante el 2025, la Dirección Nacional de Control de la Legalidad de Contratos registró 21 casos con solicitud de autorización de inicio de control. Con 17 informes emitidos de 21 previstos, se obtuvo un resultado de 80,95%, alcanzando un cumplimiento de gestión del 98,72% frente a la meta del 82,00%. Cabe señalar que, conforme la Resolución 011, el plazo para emitir el informe de control es de 180 días término, lo que incide en la oportunidad de cierre de casos dentro del período.</p>	<p>Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a:</p> <p>Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.</p> <p>Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado</p>
		2. Porcentaje de casos de control analizados	47	43	97,00%	91,49%	94,32%	94,32%	<p>Al cierre del 2025, se analizaron 43 casos de un total de 47, logrando un resultado de 91,49% y un cumplimiento de gestión del 94,32% respecto de la meta establecida del 97,00%.</p>	<p>Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a:</p> <p>Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.</p> <p>Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado</p>
		3. Porcentaje de informes de cláusula arbitral emitidos en el término de 60 días	83	80	95,00%	96,39%	101,46%	100,00%	<p>En el 2025, la Dirección emitió 80 informes de cláusula arbitral dentro del término de 60 días, de un total de 83 solicitudes (Ingresadas y de arrastre), obteniendo un resultado de 96,39%; con ello, superó la meta del 95,00%, alcanzando un cumplimiento de gestión del 101,46% (cumplimiento ajustado: 100,00%). Respecto de las solicitudes restantes, en algunos casos el término máximo de 60 días aún no se encontraba vencido para la emisión del informe.</p>	<p>Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a:</p> <p>Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.</p> <p>Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado</p>
5	<p>Emitir pronunciamientos con carácter vinculante, que den seguridad jurídica analizando y obligando la aplicación del marco jurídico vigente respecto de la consulta absoluta e inteligenciar con sus pronunciamientos al sector público.</p> <p>Responsable: Dirección Nacional de Consultoría</p>	1. Porcentaje de consultas que cuentan con pronunciamiento	584	398	77,00%	68,15%	88,51%	88,51%	<p>Durante el 2025, la Dirección Nacional de Consultoría emitió 398 pronunciamientos de un total de 584 consultas ingresadas, alcanzando un resultado de 68,15% y un cumplimiento de gestión del 88,51% frente a la meta establecida del 77,00%. Del total de pronunciamientos emitidos, se registraron 192 pronunciamientos nuevos, 189 pronunciamientos previos y 17 ratificaciones de pronunciamiento.</p>	<p>Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a:</p> <p>Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.</p> <p>Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado</p>
		2. Porcentaje de consultas atendidas en el plazo de 28 días	576	461	90,00%	80,03%	88,93%	88,93%	<p>Al cierre del 2025, se finalizaron 461 consultas dentro del plazo de 28 días, de un total de 576 consultas efectuadas, lo que representa un resultado de 80,03%; en consecuencia, se alcanzó un cumplimiento de gestión del 88,93% respecto de la meta del 90,00%.</p>	<p>Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a:</p> <p>Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.</p> <p>Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado</p>
		3. Porcentaje de requerimientos ALE atendidos en un plazo de 4 días.	119	119	96,00%	100,00%	104,17%	100,00%	<p>En el 2025, la Dirección atendió 119 requerimientos ALE dentro del plazo de 4 días, de 119 solicitados, logrando un resultado de 100,00%; con ello, superó la meta establecida del 96,00%, alcanzando un cumplimiento de gestión del 104,17% (cumplimiento ajustado: 100,00%).</p>	<p>Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a:</p> <p>Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.</p> <p>Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado</p>
6	<p>Fomentar la aplicación de la mediación como fórmula de solución de las controversias en las que intervenga el Estado o sus instituciones, a fin de prevenir y reducir los niveles de conflictividad, que</p>	1. Porcentaje de finalización de los procesos de mediación	585	446	56,00%	76,24%	136,14%	100,00%	<p>En el año 2025, la Dirección Nacional de Mediación finalizó 446 procesos de mediación de 585 planificados, alcanzando un resultado de 76,24%. Este desempeño representa un cumplimiento de gestión de 136,14% frente a la meta establecida del 56,00% (cumplimiento ajustado: 100,00%). Los procesos finalizados corresponden a los diferentes tipos de cierre previstos en la gestión de mediación (con y sin acuerdo).</p>	<p>Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a:</p> <p>Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.</p> <p>Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado</p>

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FORMULARIO PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO (PGE)

FORMULARIO: No. 5

Responsable:

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA: Se refiere a la descripción de cada meta, su indicador y el reporte de resultados, comparando el total planificado con el total ejecutado, de forma que permita establecer el porcentaje de cumplimiento de gestión. Así como también su vinculación con el presupuesto codificado o asignado para cumplir esa meta y su comparación con el presupuesto ejecutado o gastado, con la finalidad de definir el porcentaje del cumplimiento de ejecución presupuestaria, es decir de lo realmente gastado. En caso de no contar con información presupuestaria por meta, se reportará por área, programa o proyecto.

Asimismo en esta parte se debe informar el total del presupuesto institucional, el monto planificado y el monto ejecutado que se destinó a gasto corriente y a inversión.

	afecten los intereses del sector público Responsable: Dirección Nacional de Mediación.	2. Porcentaje de ejecución presupuestaria de la Dirección Nacional de Mediación	224.963,29	224.963,29	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Al cierre de 2025, la DNM ejecutó el 100,00% del presupuesto planificado, al devengar USD 224.963,29 de USD 224.963,29, alcanzando un cumplimiento del 100,00% respecto de la meta del 100,00%. Esta ejecución se enmarca en el PAI vinculado al proyecto de Fortalecimiento Institucional PROFIP, particularmente en actividades asociadas a la contratación del servicio de readequación integral de oficinas del Centro de Mediación en varias ciudades.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
7	Ejercer la iniciativa legislativa prevista en la Constitución de la República y la ley, a través de la presentación de proyectos de ley en el ámbito de su competencia; así como asesorar a las entidades públicas en la aplicación de principios de técnica legislativa y parlamentaria. Adicionalmente promoverá en coordinación con otras áreas, la organización y funcionamiento de un programa de capacitación e investigación jurídica, que responda a las necesidades actuales y potenciales de la Procuraduría General del Estado Responsable: Dirección Nacional de Iniciativa Legislativa	1. Eficiencia en el análisis de Proyectos de Ley	12	12	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Al cierre del 2025, la Dirección Nacional de Iniciativa Legislativa atendió 12 pedidos de análisis de proyecto de ley de un total de 12 previsto, alcanzando un resultado del 100,00% y un cumplimiento de gestión del 100,00% respecto de la meta establecida del 100,00%.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
		2. Porc ejec. Pres. Dirección Nacional Iniciativa Legislativa	7.923	7923	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Durante el 2025, la Dirección ejecutó el 100,00% del presupuesto planificado, al devengar USD 7.923 de USD 7.923,00, logrando un cumplimiento de gestión del 100,00% frente a la meta del 100,00%.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
8	Asesorar a las máximas autoridades de la Procuraduría General del Estado y del sector público, así como, absolver consultas que, sobre la materia de su competencia, soliciten las Direcciones Nacionales; y, a partir del estudio y recopilación de los productos jurídicos emitidos por la Institución, hacer la difusión a las instituciones públicas y a la sociedad civil sobre la aplicación de las normas jurídicas que requieren. Responsable: Dirección Nacional de Asesoría Jurídica Institucional.	1. Porcentaje de respuestas de solicitudes de autorizaciones para transigir, desistir o allanarse / autorizar / delegar / negar / no competencia o archivar emitidas en el término de 15 días.	100	69	96,00%	69,00%	71,88%	71,88%	Al cierre de 2025, la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica Institucional emitió respuesta dentro del término de 15 días en 69 solicitudes de un total de 100 recibidas, alcanzando un resultado del 69,00% y un cumplimiento de gestión del 71,88% frente a la meta del 96,00%. Este desempeño se enmarca en la atención de solicitudes para transigir, desistir o allanarse; autorizar; delegar; negar; declarar no competencia o archivar.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
		2. Porc ejec. Pres. Dirección Nacional de Asesoría Jurídica	2.964,24	2.964,26	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	En el ejercicio 2025, la Dirección ejecutó el 100,00% del presupuesto planificado, al devengar USD 2.964,26 de USD 2.964,24, logrando un cumplimiento de gestión del 100,00% respecto de la meta del 100,00%.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
		3. Porcentaje de consultas institucionales atendidas a través de criterios o informes jurídicos en el término de 15 días	63	63	90,00%	100,00%	111,11%	100,00%	En el transcurso de 2025, se atendieron 63 consultas de 63 dentro del término de 15 días, obteniendo un resultado del 100,00% y un cumplimiento de gestión del 111,11% frente a la meta del 90,00% (cumplimiento ajustado: 100,00%).	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
		4. Porcentaje de convenios elaborados en el término de 15 días	22	22	92,00%	100,00%	108,70%	100,00%	Durante 2025, se elaboraron 22 convenios de 22 previstos en el término de 15 días, alcanzando un resultado del 100,00% y un cumplimiento de gestión del 108,70% respecto de la meta del 92,00% (cumplimiento ajustado: 100,00%).	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
		5. Porcentaje de contratos elaborados en el término de 15 días	41	41	90,00%	100,00%	111,11%	100,00%	Para el 2025, se elaboraron 41 contratos de 41 previstos en el término de 15 días, logrando un resultado del 100,00% y un cumplimiento de gestión del 111,11% frente a la meta del 90,00% (cumplimiento ajustado: 100,00%).	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
9	Coordinar acciones institucionales e interinstitucionales y supervisar los procesos de comunicación y planificación institucional; y, de desarrollo de la gestión a dichas unidades administrativas de la Procuraduría General del Estado. Responsable: Coordinación Institucional.	1. Porcentaje de cumplimiento del Plan de Comunicación Estratégica	674	270	100,00%	40,06%	40,06%	40,06%	Durante el 2025, la Coordinación Institucional ejecutó 270 actividades de un total de 674 previstas en el Plan de Comunicación Estratégica, alcanzando un resultado del 40,06%, equivalente a un cumplimiento de gestión del 40,06% frente a la meta del 100,00%. En el último tramo del año, se reportó la ejecución de 77 actividades de 172 programadas para el cuarto trimestre; de estas, 35 fueron de carácter externo y 42 de carácter interno, lo que refleja un avance operativo del 44,77% en ese periodo.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
		2. Porcentaje de ejecución presupuestaria Coordinación Institucional.	79.869,45	76.462,44	100,00%	95,73%	95,73%	95,73%	Al cierre del 2025, la Coordinación Institucional devengó USD 76.462,44 de un presupuesto planificado de USD 79.869,45, logrando una ejecución del 95,73% y un cumplimiento de gestión del 95,73% respecto de la meta del 100,00%. En la gestión de contratación, el proceso de Traducciones al Quichua se adjudicó por un valor menor al solicitado; la diferencia se destinó a financiar el proceso de "Servicio de implementación de una campaña publicitaria (brandeo) para posicionar al personaje aprobado por el Comité de Seguridad de la Información: ESJ", el cual no pudo comprometerse para su ejecución dentro del año 2025.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FORMULARIO PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO (PGE)

FORMULARIO: No. 5

Responsable:

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA: Se refiere a la descripción de cada meta, su indicador y el reporte de resultados, comparando el total planificado con el total ejecutado, de forma que permita establecer el porcentaje de cumplimiento de gestión. Así como también su vinculación con el presupuesto codificado o asignado para cumplir esa meta y su comparación con el presupuesto ejecutado o gastado, con la finalidad de definir el porcentaje del cumplimiento de ejecución presupuestaria, es decir de lo realmente gastado. En caso de no contar con información presupuestaria por meta, se reportará por área, programa o proyecto.

Asimismo en esta parte se debe informar el total del presupuesto institucional, el monto planificado y el monto ejecutado que se destinó a gasto corriente y a inversión.

10	<p>Formular e implementar políticas, objetivos y metas en la gestión del talento humano de los servidores de la Procuraduría General del Estado, amparados tanto por la Ley Orgánica del Servicio Público, como por el Código del Trabajo.</p> <p>Responsable: Dirección Nacional de Administración del Talento Humano.</p>	1. Porcentaje de cumplimiento del Plan de Capacitación aprobado	27	23	98,00%	85,19%	86,92%	86,92%	<p>Con base en la programación anual 2025, la DNATH ejecutó 23 capacitaciones de 27 previstas, alcanzando un resultado del 85,19% y un cumplimiento de gestión del 86,92% frente a la meta del 98,00%. Las capacitaciones se concentraron en planta central e incluyeron temáticas como herramientas ofimáticas para la gestión de la información y control de la gestión pública, así como el estudio de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos como "tool box" para el litigio constitucional, penal y administrativo.</p>	<p>Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado</p>
		2. Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con discapacidad	207	20	4,00%	9,66%	241,55%	241,55%	<p>Durante el 2025, se reportaron 20 servidores con discapacidades en Planta Central, sobre un total de 207 servidores (nomenclario permanente y Código del Trabajo), lo que representa un resultado del 9,66%. En consecuencia, se superó la meta del 4,00%, logrando un cumplimiento de gestión del 241,55%.</p>	<p>Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado</p>
		3. Porcentaje de personal con contrato de servicios ocasionales	355	24	20,00%	6,76%	6,76%	100,00%	<p>Al cierre de 2025, se registraron 24 servidores con contrato de servicios ocasionales de un total de 355, equivalente a 6,76%. Este resultado se ubica por debajo del límite máximo establecido en la meta (20,00%), por lo que se considera meta cumplida (cumplimiento ajustado: 100,00%).</p>	<p>Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado</p>
		4. Porcentaje de ejecución presupuestaria del grupo de gasto de Egresos en Personal	10.654.357,38	10.644.952,37	100,00%	99,91%	99,91%	99,91%	<p>En el año 2025, la ejecución del grupo de gasto de Egresos en Personal alcanzó USD 10.644.952,37 devengados de USD 10.654.357,38 planificados, equivalente a una ejecución del 99,91% y un cumplimiento de gestión del 99,91% frente a la meta del 100,00%. Este resultado evidencia una ejecución presupuestaria prácticamente total a nivel nacional.</p>	<p>Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado</p>
		5. Porcentaje de ejecución presupuestaria Dirección Nacional de Administración de Talento Humano	273.125,61	268.744,81	100,00%	98,40%	98,40%	98,40%	<p>Para el periodo 2025, la DNATH devengó USD 268.744,81 de USD 273.125,61 asignados, alcanzando un resultado del 98,40% y un cumplimiento de gestión del 98,40% respecto de la meta del 100,00%.</p>	<p>Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado</p>
		6. Porcentaje de cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud Ocupacional aprobado	186	184	98,00%	98,92%	100,94%	100,94%	<p>Como resultado del seguimiento 2025, se ejecutaron 184 actividades de SSO de 186 programadas, logrando un resultado del 98,92% y un cumplimiento de gestión del 100,94% frente a la meta del 98,00%. Aunque no se ejecutó la actividad prevista para el día de la discapacidad ni la charla de sensibilización de riesgos psicosociales en la Matriz (por cruce con actividades de Trabajo Social), se cubrieron acciones de riesgo psicosocial en oficinas y direcciones regionales; el respaldo documental consta en los archivos físicos y digitales del área de SSO.</p>	<p>Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado</p>
11	<p>Elaborar, apoyar y asesorar a las diferentes unidades administrativas en planes, programas, procesos y proyectos que coadyuvan al mejoramiento de la gestión institucional.</p> <p>Responsable: Dirección Nacional de Planificación e Inversión</p>	1. Porcentaje de efectividad del plan estratégico de mejora de clima laboral	0,83	0,82	100,00%	98,80%	98,80%	98,80%	<p>Al 2025, el indicador registra un resultado de 98,80% (0,82 frente a 0,83); sin embargo, al corresponder a una medición anual derivada de la Encuesta de Clima Laboral, su verificación no se ejecuta por corte trimestral. En ese contexto, el valor consolidado refleja el avance del año y el cumplimiento de gestión se ubica en 98,80% respecto de la meta definida (100,00%), quedando la confirmación formal del levantamiento anual conforme al cronograma institucional.</p>	<p>Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado</p>
		2. Porcentaje de actualizaciones al POA y PAI institucional	340	340	98,00%	100,00%	102,04%	100,00%	<p>En el 2025, la Dirección Nacional de Planificación e Inversión atendió 340 requerimientos de actualización al POA y PAI de 340 ingresos, logrando un resultado del 100,00% y superando la meta del 98,00%, con un cumplimiento de gestión del 102,04% (cumplimiento ajustado: 100,00%). La gestión anual se compuso de 16 reformas (12 al POA y 4 al PAI) y 13 reprogramaciones (13 al POA y 0 al PAI).</p>	<p>Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado</p>
		3. Porc. Ejec. Pres. Dirección Nacional de Planificación e Inversión	108.281,04	105.639,96	100,00%	97,56%	97,56%	97,56%	<p>Como resultado del 2025, la Dirección devengó USD 105.639,96 de USD 108.281,04 planificados, alcanzando una ejecución del 97,56% y un cumplimiento de gestión del 97,56% frente a la meta del 100,00%. La ejecución se concentró en gasto de inversión, vinculada principalmente a pagos de Especialistas de Adquisiciones y de Monitoreo, conforme a la programación de devengamiento del PAI PGE 2025.</p>	<p>Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado</p>

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FORMULARIO PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO (PGE)

FORMULARIO: No. 5

Responsable:

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA: Se refiere a la descripción de cada meta, su indicador y el reporte de resultados, comparando el total planificado con el total ejecutado, de forma que permita establecer el porcentaje de cumplimiento de gestión. Así como también su vinculación con el presupuesto codificado o asignado para cumplir esa meta y su comparación con el presupuesto ejecutado o gastado, con la finalidad de definir el porcentaje del cumplimiento de ejecución presupuestaria, es decir de lo realmente gastado. En caso de no contar con información presupuestaria por meta, se reportará por área, programa o proyecto.

Asimismo en esta parte se debe informar el total del presupuesto institucional, el monto planificado y el monto ejecutado que se destinó a gasto corriente y a inversión.

12	<p>Monitorear y dar seguimiento a los planes, programas, procesos y proyectos, contemplados en la planificación institucional; y, evaluar los resultados alcanzados por cada una de las unidades administrativas de la Institución.</p> <p>Responsable: Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación.</p>	1. Índice de Gestión Estratégica	1,0000	0,8090	98,20%	80,90%	82,38%	82,38%	Al cierre de 2025, la Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación registró un Índice de Gestión Estratégica de 0,8090 (80,90%), frente a una meta de 0,9620 (98,20%), alcanzando un cumplimiento de gestión de 82,38%. El desempeño por objetivos estratégicos fue: OE1: 90,33%, OE2: 94,18%, OE3: 96,91% y OE4: 42,16%; para el cálculo del OE4 no se considera el indicador "Índice de Gestión Estratégica", por corresponder a un consolidado de resultados finales de nivel 1.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
		2. Porcentaje de Ejecución del POA Institucional	1,0000	0,8432	100,00%	84,32%	84,32%	84,32%	Con corte al II semestre de 2025, el indicador "Porcentaje de Ejecución del POA Institucional" alcanzó un valor de 0,4194 (84,32%), superando la meta del 100,00% y registrando un cumplimiento de gestión de 84,32% (cumplimiento ajustado: 100,00%).	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
		3. Porcentaje de informes entregados	207	207	98,00%	100,00%	102,04%	100,00%	Durante 2025, se entregaron 207 informes de 207 previstos, obteniendo un resultado de 100,00% y un cumplimiento de gestión de 102,04% respecto de la meta del 98,00% (cumplimiento ajustado: 100,00%). Entre los productos emitidos constan: 3 informes mensuales de ejecución presupuestaria; 1 informe de seguimiento a la Matriz de Riesgos Administrativos (III trimestre 2025); 2 informes de seguimiento a la ejecución presupuestaria para el MEF (III trimestre 2025 y acumulado julio-septiembre 2025); 1 informe SÍPeP (III trimestre 2025 – inversión); 1 informe.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
		4. Porcentaje de Procesos nuevos y/o actualizados	35	35	95,00%	100,00%	105,26%	100,00%	Como parte de la gestión 2025, se levantaron y/o actualizaron 35 procesos de 35 previstos, alcanzando un resultado de 100,00% y un cumplimiento de gestión de 105,26% frente a la meta del 95,00% (cumplimiento ajustado: 100,00%). Se deja constancia de que, conforme lo reportado, este indicador pasó a formar parte de la Dirección Nacional de Planificación.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
13	<p>Supervisar el normal y oportuno flujo de la documentación y correspondencia de la Institución, así como velar por su correcta conservación.</p> <p>Responsable: Secretaría General.</p>	1. Porcentaje de copias certificadas y certificaciones entregadas en el término de 10 días	35.167	35.167	97,00%	100,00%	103,09%	100,00%	Durante el 2025, la Secretaría General tramitó 35.167 solicitudes de copias certificadas y certificaciones dentro del término de 10 días, logrando un resultado de 100,00% y un cumplimiento de gestión de 103,09% frente a la meta del 97,00% (cumplimiento ajustado: 100,00%). Del total gestionado 31.695 fueron entregadas en formato digital y 3.472 en formato físico.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
		2. Porcentaje de cumplimiento de la Planificación anual de la Transferencia documental	1,00	1,00	95,00%	100,00%	105,26%	100,00%	Al cierre de 2025, se ejecutó el 100% del Plan Anual de Transferencia Documental, alcanzando un resultado de 100,00% y un cumplimiento de 105,26% respecto a la meta del 95,00% (cumplimiento ajustado: 100,00%).	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
		3. Porcentaje de ejecución presupuestaria Secretaría General	64.851,39	63.253,16	100,00%	97,54%	97,54%	97,54%	En el 2025, la Secretaría General devengó USD 63.253,16 de un presupuesto planificado de USD 64.851,39, equivalente a una ejecución del 97,54%, con igual porcentaje de cumplimiento frente a la meta del 100,00%. La brecha se explica principalmente por la no concreción del pago de recursos destinados a la compra de estanterías y por saldos remanentes del contrato de mensajería 2025 que no fue factible liberar, lo cual inició en el nivel de devengamiento; los valores no ejecutados que cuentan con contrato suscrito deberán gestionarse su asignación para el periodo siguiente.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
14	<p>Facilitar el funcionamiento de la Procuraduría General del Estado, mediante la dotación de bienes, servicios, ejecución de obras, incluidos los servicios de consultoría.</p> <p>Responsable: Dirección Nacional Administrativa.</p>	1. Porcentaje de cumplimiento del PAC	25	25	98,00%	100,00%	102,04%	100,00%	Durante el 2025, la Dirección Nacional Administrativa ejecutó 25 procesos del PAC de 25 planificados, alcanzando un resultado de 100,00% y un cumplimiento de gestión de 102,04% frente a la meta del 98,00% (cumplimiento ajustado: 100,00%).	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
		2. Porcentaje de cumplimiento del Plan de Mantenimiento Vehicular	40	40	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Al cierre de 2025, la Dirección Nacional Administrativa ejecutó 40 mantenimientos vehiculares de 40 planificados, obteniendo un resultado de 100,00% y un cumplimiento de gestión de 100,00% frente a la meta del 100,00%.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FORMULARIO PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO (PGE)

FORMULARIO: No. 5

Responsable:

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA: Se refiere a la descripción de cada meta, su indicador y el reporte de resultados, comparando el total planificado con el total ejecutado, de forma que permita establecer el porcentaje de cumplimiento de gestión. Así como también su vinculación con el presupuesto codificado o asignado para cumplir esa meta y su comparación con el presupuesto ejecutado o gastado, con la finalidad de definir el porcentaje del cumplimiento de ejecución presupuestaria, es decir de lo realmente gastado. En caso de no contar con información presupuestaria por meta, se reportará por área, programa o proyecto.

Asimismo en esta parte se debe informar el total del presupuesto institucional, el monto planificado y el monto ejecutado que se destinó a gasto corriente y a inversión.

		3. Porcentaje de ejecución presupuestaria Dirección Nacional Administrativa	944.126,81	839.807,30	100,00%	88,95%	88,95%	88,95%	En el 2025, la Dirección Nacional Administrativa devengó USD 839.807,30 de USD 944.126,81 planificados, equivalente a una ejecución de 88,95%, alcanzando un cumplimiento de gestión de 88,95% frente a la meta del 100,00%.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
15	Administrar y gestionar los recursos económicos asignados por las leyes respectivas a favor de la Procuraduría General del Estado, para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Responsable: Dirección Nacional Financiera.	1. Porcentaje de ejecución presupuestaria	38.801.609,51	32.348.763,21	100,00%	83,37%	83,37%	83,37%	Con corte al cierre de 2025, la Procuraduría General del Estado registró una ejecución presupuestaria nacional de 83,37%, al devengar USD 32.348.763,21 de un presupuesto codificado de USD 38.801.609,51, lo que equivale a un cumplimiento de 83,37% frente a la meta del 100,00%. Este nivel de devengamiento está condicionado por la oportunidad en la atención de autorizaciones de gasto y solicitudes de pago generadas por las unidades requerientes.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
		2. Porcentaje de ingresos procesados por recaudación de mediación	952	937	90,00%	98,42%	109,36%	100,00%	Durante 2025, la Dirección Nacional Financiera procesó 937 ingresos de un total de 952 registrados por recaudación de mediación, alcanzando un resultado de 98,42% y un cumplimiento de gestión de 109,36% respecto de la meta del 90,00% (cumplimiento ajustado: 100,00%). Se precisa que el registro de ingresos en eSISGF se realiza desde Planta Central y que, desde el 22 de diciembre de 2025, se presentaron restricciones de registro por directrices del MEF (cierre de registro en el sistema), lo cual incidió en la dinámica operativa del proceso.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
		3. Porcentaje de solicitudes de órdenes de gasto devengadas en el Sistema Esigef	2.796	2.796	98,00%	100,00%	102,04%	100,00%	Durante 2025, se devengaron 2.796 solicitudes de órdenes de gasto de un total de 2.796 ingresadas y aprobadas en control previo en el sistema eSISGF, obteniendo un resultado de 100,00% y un cumplimiento de 102,04% frente a la meta del 98,00% (cumplimiento ajustado: 100,00%), conforme al reporte del sistema.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
		4. Porcentaje de ejecución presupuestaria Dirección Nacional Financiera	83.556,48	80.929,37	80%	96,86%	121,07%	100,00%	A lo largo de 2025, la Dirección Nacional Financiera devengó USD 80.929,37 de USD 83.556,48 planificados, equivalente al 96,86%, logrando un cumplimiento de gestión de 121,07% respecto a la meta establecida del 80,00% (cumplimiento ajustado: 100,00%). Se aclara que la ejecución de viáticos depende de la programación de comisiones de servicio por parte de los servidores y que, para Dirección Regional 1, no aplica.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
16	Contribuir con el desarrollo y modernización de la Institución, a través de la automatización de procesos y servicios tecnológicos orientados a la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios internos y externos. Responsable: Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	1. Porcentaje de ejecución del Plan de Mantenimiento de Equipos de Computación	29	29	80,00%	100,00%	125,00%	100,00%	Al cierre de 2025, la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones ejecutó 29 mantenimientos de 29 programados, alcanzando un resultado de 100,00%. Esto representa un cumplimiento de gestión de 125,00% respecto de la meta del 80,00% (cumplimiento ajustado: 100,00%).	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
		2. Porcentaje de soporte a usuarios	11.410	11.410	98,00%	100,00%	102,04%	100,00%	En 2025, se gestionaron 11.410 requerimientos de soporte de 11.410 planificados, obteniendo un resultado de 100,00% y un cumplimiento de gestión de 102,04% frente a la meta del 98,00% (cumplimiento ajustado: 100,00%).	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
		3. Disponibilidad de servicios TICs	8.760	8.759	98,00%	99,99%	102,03%	100,00%	En 2025, la disponibilidad de servicios TIC registró 8.759 unidades de servicio sobre 8.760 programadas (99,99%), logrando un cumplimiento de gestión de 102,03% respecto a la meta del 98,00% (cumplimiento ajustado: 100,00%). La variación corresponde a 1 unidad no entregada frente a lo programado.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
		4. Porcentaje de avance en la implementación de los proyectos tecnológicos según la planificación	1	1	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	En 2025, se ejecutó 1 proyecto tecnológico de 1 planificado, con un resultado de 100,00% y cumplimiento de gestión del 100,00% respecto de la meta.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
		5. Porcentaje de satisfacción del usuario	508	414	90,00%	81,50%	90,55%	90,55%	En 2025, se registraron 414 evaluaciones satisfactorias de 508 atenciones evaluadas, alcanzando un resultado de 81,50%. Esto equivale a un cumplimiento de gestión de 90,55% frente a la meta del 90,00%, evidenciando una brecha de 8,50 puntos porcentuales en el resultado respecto del valor meta.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
		6. Porcentaje de ejecución presupuestaria Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	1.221.135,81	812.855,44	100,00%	66,57%	66,57%	66,57%	Porcentaje de ejecución presupuestaria DNTIC. En 2025, la DNTIC devengó USD 812.855,44 de un presupuesto planificado de USD 1.221.135,81, equivalente a una ejecución de 66,57% y un cumplimiento de gestión de 66,57% frente a la meta del 100,00%. La brecha responde a la programación de devengamiento y a recursos que no se ejecutaron en el período.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado